



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

— Universidad Intercultural de Chiapas —

2024



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los *“Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”*, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024, del Comité de Ética de la Universidad Intercultural de Chiapas, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2024 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética” Capítulo I, numeral 40. “Del Informe de Actividades” contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2024 de la Universidad Intercultural de Chiapas, aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los “Criterios y Tableros de Control 2024 para la Evaluación Integral de los CEPCI”, y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño:

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Universidad Intercultural de Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2024, así como a las obligaciones establecidas en los *“Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”*.

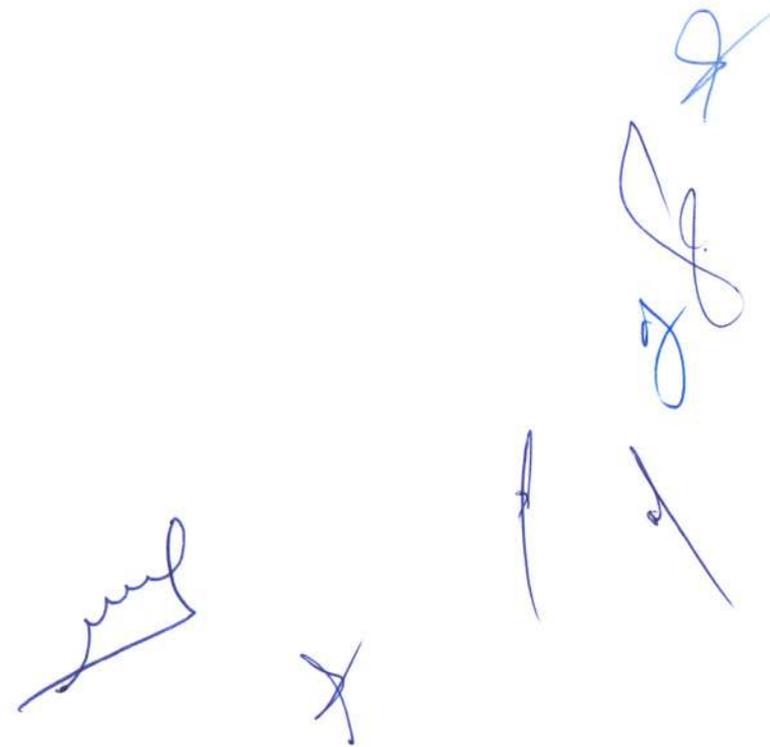
Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2024, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. CAPACITACION O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Capacitación en materia de Ética, Integridad Pública, y Prevención de Conflictos de Interés
Objetivo :	Fomentar acciones en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Género
Meta:	Cumplir con el 80% de acciones de capacitación

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	<i>Elaborar un Programa Anual de Capacitación</i>	Se realizo el Programa Anual de Capacitación del Comité de Ética en conjunto con los integrantes, para facilitar la coordinación de la capacitaciones de formación a lo largo año, y con ello optimizar el recurso humano y el tiempo disponible.	✓ Programa Anual de Capacitación

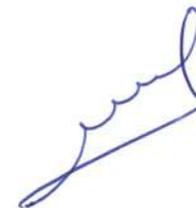


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. CAPACITACION O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	No. de servidores públicos capacitados en los temas de Ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés/ Total de servidores públicos de la UNICH
Objetivo :	Fomentar acciones en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Género
Meta:	Cumplir con al menos el 80% de acciones que se programaron en el PAC

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Implementar el Programa Anual de Capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés y Género.	En base al Programa Anual de Capacitación se solicito a los integrantes titulares y suplentes tomar los 3 (tres) cursos en línea que ofrece la Secretaria de la Honestidad y Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Memorándums de invitación ✓ Constancias que emite el sistema al culminar los referidos cursos.
2.1	En coordinación con la Seigen, se invito a todo el personal de la Universidad para que tomarna cursos de manera virtual	Sensibilizar al personal de la Universidad para atender medidas de prevencion de Hostigamiento y Acoso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circulares N.UNICH/SAD/010/2024, UNICH/SAD/018/2024 UNICH/SAD/019/2024








INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Universidad Intercultural de Chiapas en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés.
Meta:	Cumplir con al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	<i>Determinar y aplicar los mecanismos para el cumplimiento del Código de Honestidad, Ética y Código de Conducta.</i>	Se realizó la encuesta mediante un formulario a todo el personal para que dieran respuesta al formulario.	✓ Circular de solicitud para responder a la encuesta de Percepción para verificar el cumplimiento de los Códigos.
2.2	<i>Difundir contenidos referente al Banner de Integridad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Intercultural de Chiapas, misma que esta publicada en la página oficial de la Universidad.</i>	Concientizar a todos los Servidores Públicos a través de la difusión mediante Circular el Banner de Integridad del Comité de Ética y todos los documentos emitidos y publicados por este Órgano Colegiado.	✓ Circular No.UNICH/CEPCI/001/2024 enviada por correo a todo el personal, debidamente sellada por las áreas de la Universidad, inmersa la liga de internet que direcciona al Banner de Integridad del Comité de Ética.
2.3	<i>Realizar difusión de acuerdo a las posibilidades de la Universidad para dar a conocer el Código de Conducta de la Universidad Intercultural de Chiapas</i>	Concientizar al personal cada semestre cuando ingresan los Profesores de asignatura como anexo al Contrato, firman la "Carta Compromiso del Código de Conducta de la Universidad Intercultural de Chiapas"	✓ Copias simples de determinadas "cartas compromiso" del semestre enero-junio y agosto-diciembre

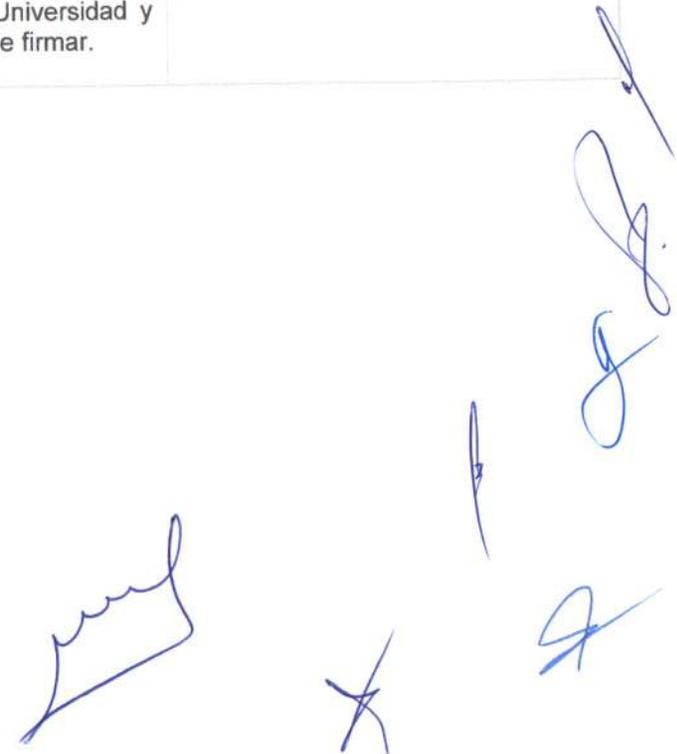


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

3. MEJORAS DE PROCESOS

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos de la Universidad Intercultural de Chiapas
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Impulsar la implementación de mejoras de procesos	Se implementó una acción de mejora que consistió en que cada semestre en el curso de Inducción al Personal de nuevo ingreso se agregue todo lo relacionado al Comité como son; normatividad, fecha de creación del CEPCI, Directorio, Banner de Integridad publicado en la página de la Universidad y Carta Compromiso que deben de firmar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listas de asistencia del Cursos de Inducción ✓ Reporte fotográfico



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma las actualizaciones con la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflictos de Interés y Ética (DEPCyE)

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se llevaron a cabo, en tiempo y forma, las dos actualizaciones del directorio de Integrantes del Comité, en los meses de abril y agosto de acuerdo a los Criterios y Tableros de Control 2024	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Captura de pantalla del Sistema de Comité de Ética en donde se puede visualizar la carga del archivo para actualizar el Directorio. ✓ Correo electrónico en el que se informó a la DEPCyE la actualización de directorio.
5.2	Se llevaron a cabo las celebraciones de la reuniones Ordinarias establecidas en el calendario del CEPCI 2024	En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024.
5.3	Se llevaron a cabo las actividades establecidas en los Criterios y Tableros de Control 2024	Se cumplieron en tiempo y forma las cargas de información al sistema de los CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toda la información se encuentra cargada en el Sistema del CEPCI de la Universidad Intercultural de Chiapas.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

IV. CONCLUSIONES

El presente Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Intercultural de Chiapas, durante el ejercicio 2024; realizó diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer el conocimiento de la existencia de este Órgano colegiado de esta Casa de Estudios, se fomentaron acciones de capacitación en materia de Ética, Conflicto de Interés, Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias, Derechos Humanos, Igualdad de Género, Componente de Capacitación PROFEG, y Protocolo contra el Hostigamiento y Acoso Sexual; cursos a los que igualmente se invitaron a las Personas Consejeras, de igual forma se implementaron acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta de la Universidad Intercultural de Chiapas.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

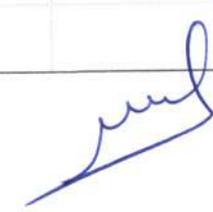
V. ANEXOS

1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

ϕ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público

ϕ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:

Mes de Conclusión	ϕ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo			4	5	9
Junio			75	64	139
Julio			2	3	5
Agosto					
Septiembre			1	1	2
Octubre			17	17	37
Noviembre					
Diciembre					





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Mtro. Oswaldo Henry Domínguez Córdova	Presidente del Comité	1	1	1	2	5
C.P. Saira Edali Espinosa Martínez	Secretaria Ejecutiva	1	1	1	2	5
Lic. Miguel Alejandro Llaven Ramírez	Secretario Técnico	1	1	1	2	5
Mtra. Alma Gabriela Siu Rodas	Integrante Titular	1	1	1	2	5
Lic. Veronica Vázquez García	Integrante Titular	1	1	1	2	5
Lic. Angelica Moreno Méndez	Integrante Titular	1	1	1	1	5
Mtra. Anahy Monroy Rodríguez	Suplente del Presidente del CEPCI	1	1	1	2	5
Lic. Karen Victoria Mayares Moreno	Integrante Titular Suplente	1	1	1	1	4
Lic. Antonia Hernández Girón	Persona Consejera	1	1	1	1	4



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Lic. Brenda Aurora Fino	Persona Consejera	1	1	1	1	4
Lic. Misael Juarez Hernández	Persona Consejera	1	1	1	1	4

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

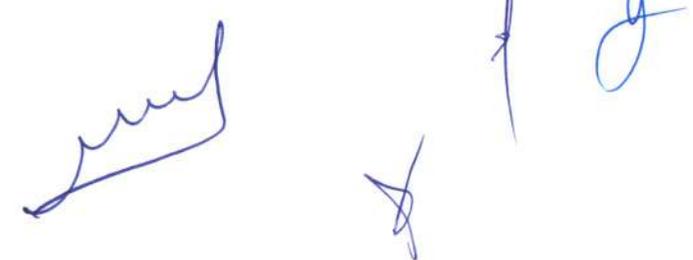
No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
1	Emisión de Circular	Se emitió Circular No.UNICH/CEPCI/001/2024 a todo el personal, en donde se les indica que se encuentra a la vista el Banner de Integridad del Comité de Ética, así también página en donde pueden encontrar los documentos publicados por este Órgano Colegiado.
2	Curso de Inducción	A todo el personal de nuevo ingreso tanto Administrativos como Docentes cuando se les otorga el Curso de Inducción se les hace de conocimiento la existencia del Comité de Ética, y se les presenta la normatividad por la que se rige, Directorio de los integrantes, Banner de Integridad.
3	Firma de Carta compromiso	Para los Profesores de asignatura en cada semestre, dentro de la firma del contrato se les anexa la Carta Compromiso del Código de Conducta de la Universidad Intercultural de Chiapas, misma que deben de firmar de enterados. Así también para los Administrativos que son de nuevo ingreso firman la referida Carta Compromiso.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

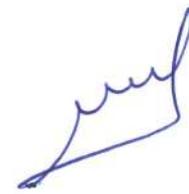
Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 30 de noviembre de 2024			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
Falta de Profesionalismo	✓			1	SI	Se envió Oficio No.UNICH/CEPCI/045/2024 al Órgano Interno de Control en donde se le turna la denuncia.
Discriminación			✓	2	NO	Se resolvió por Conciliación
Temas no competencia del CEPCI	Sin información que reportar					



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
1	Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención al caso denunciado ❖ Solicitud de información a la denunciada para que manifieste por escrito lo que a su derecho convenga. ❖ Entrevistas tanto a la afectada como a los testigos. ❖ Mediación 	SI
1	Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención al caso denunciado ❖ Solicitud de información a la denunciada para que manifieste por escrito lo que a su derecho convenga. ❖ Entrevistas tanto a la afectada como a los testigos. 	SI

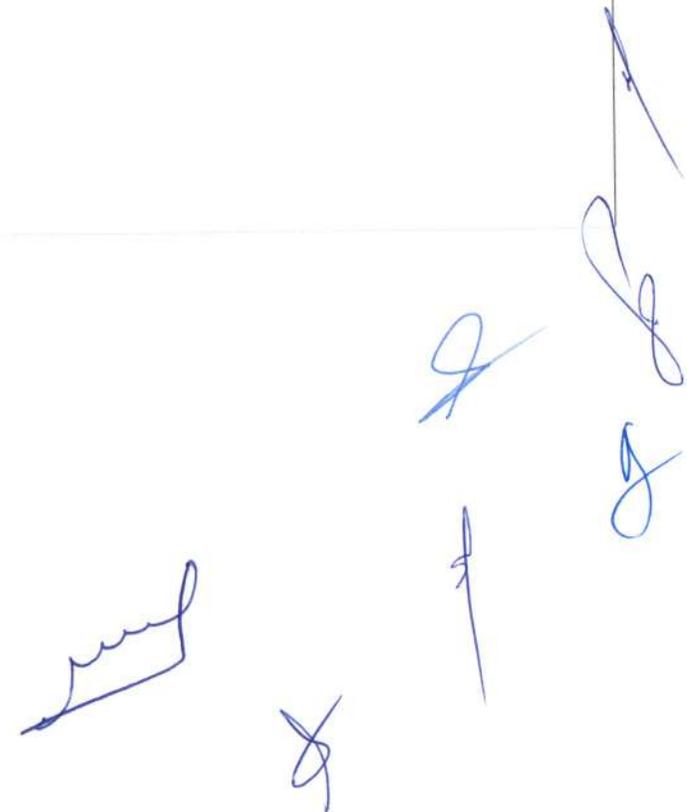





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
1	<p>I. La Secretaria Académica de la Universidad Intercultural de Chiapas, en el ámbito de sus atribuciones, deberá implementar acciones orientadas a capacitación, sensibilización, difusión para la prevención de la discriminación y falta de profesionalismo a fin de evitar probables conductas.</p> <p>II. La Secretaria Académica de la Universidad Intercultural de Chiapas, en el ámbito de sus atribuciones, deberá canalizar a las instancias competentes a la PR, a fin de que reciba apoyo en cuanto al manejo de sus emociones o conducta.</p>	<p>Se le envió a la Secretaria Académica; quien depende la Docente denunciada Memorádum.No.UNICH/CEPCI/057/2024 de fecha 30 de julio del 2024, en donde se le hace conocimiento la Determinación emitidas por el Comité de Ética. Se anexa copia simple del referido Memorándum.</p>



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas	Total de servidores públicos encuestados	Calificación de la percepción
		(a)	(b)	a/b*100
Principios	Legalidad	108	270	40
	Honradez			
	Lealtad			
	Imparcialidad			
	Eficiencia	108	270	40
	Economía			
	Disciplina			
	Profesionalismo			
	Objetividad			
	Transparencia			
	Rendición de cuentas	108	270	40
	Competencia por mérito			
	Eficacia			
Valores	Integridad			
	Equidad			
	Interés público			
	Respeto			
	Respeto de los Derechos Humanos	108	270	40
	Igualdad y no discriminación			
	Equidad de género			
	Entorno Cultural y Ecológico	108	270	40
	Cooperación			
	Liderazgo			
	Rendición de cuentas			
Verdad				
Probidad				
Racionalidad económica				
			Promedio	40

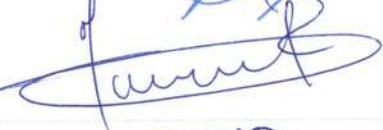
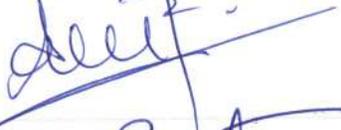
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	85.3
"Es claro y sencillo de entender"	85.3
"Me permite saber como debo actuar..."	85.3

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

7.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 de las perspnas integrantes del Comité, que participaron en la *Cuarta Sesión Ordinaria*, celebrada el 29 de noviembre de 2024.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Mtro. Oswaldo Henry Domínguez Cordóva Presidente del Comité de Ética	
2	C.P. Saira Edali Espinosa Martínez Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	
3	Lic. Miguel Alejandro Llaven Ramírez Secretario Técnico del Comité de Ética	
4	Mtra. Alma Gabriela Siu Rodas Integrante Titular	
5	Lic. Veronica Cristina Vazquez García Integrante Titular	
6	Lic. Angelica Moreno Mendéz Integrante Titular	
7	C.P. Miguel Ángel Bautista Trujillo Órgano Interno de Control	